

4.01. Exámenes orales, competencias

Objetivos generales
Cada objetivo general con sus *indicadores o manifestaciones observables* (objetivos específicos)

Ejemplo adaptable a otras áreas y tipos de evaluación (trabajos escritos, actividades, etc.):

Objetivos:

- Están bien *diferenciados*,
- Indicando *manifestaciones observables* de cada objetivo
- Con una *guía de observación* (la calificación vendrá después)

Se supone que los alumnos conocen los criterios con los que van a ser evaluados

OBJETIVOS Guía de evaluación para exámenes orales (1)
The American Board of Orthopedic Surgery; Oral Examinations Rating Form

1° **Conocimiento de datos y hechos específicos** El alumno puede dominar este objetivo (*sabe* y recuerda mucho) sin haber conseguido el resto de los objetivos

2° **Análisis e interpretación de datos clínicos** 1° *Percibir las características normales y anormales* en el material presentado en forma de rayos X, diapositivas, películas, fotografías, etc.
2° *Explicar* lo que ha visto.

3° **Juicio clínico: habilidad en la solución de problemas** Capacidad que muestra el alumno para *utilizar la información de que dispone para tomar las decisiones apropiadas* en el diagnóstico y tratamiento, *tal como aparece en:*

1° la **información adicional** que solicita, 4° la habilidad que muestra para **justificar racionalmente** las decisiones que toma.
2° el **diagnóstico** que hace,
3° las **conclusiones terapéuticas** a las que llega,

4° **Actitud apropiada: se relaciona de manera eficaz** 1° genuina **preocupación** por el paciente
2° **respeto hacia sus colegas**,
3° comprensión de las **responsabilidades éticas** propias de un médico en su relación con los demás.

Habilidad que muestra el alumno, *en lo que dice y en cómo lo dice*, para comunicarse con eficacia y manifestar

Guía de evaluación para exámenes orales (2)
The American Board of Orthopedic Surgery; Oral Examinations Rating Form

Descripción del objetivo 3°

El alumno incompetente	El alumno competente
<p>1. Se preocupa excesivamente por las técnicas del tratamiento, en perjuicio de las metas más globales.</p> <p>2. Frecuentemente delega en otros el cuidado pre- y post-operatorio.</p> <p>3. <u>Planifica el tratamiento sin estar suficientemente familiarizado con el procedimiento escogido.</u></p> <p>4. <u>El tratamiento lo escoge de manera rígida</u>, utilizando procedimientos convencionales o standard para tratar cada problema clínico, o utilizando su método favorito cuando hay otros más eficientes.</p>	<p>1. <u>Muestra familiaridad con las aplicaciones y limitaciones del procedimiento escogido</u>; reconoce su propia capacidad utilizando los procedimientos que corresponden a su propia capacidad.</p> <p>2. <u>Considera en primer lugar los procedimientos más simples.</u></p> <p>3. Sus juicios clínicos tienen en cuenta datos e información al margen de los meramente biológicos.</p> <p>4. <u>Muestra suficiente flexibilidad</u> para modificar sus planes de tratamiento cuando lo pide la situación.</p>

Alumno competente: *imagen de un buen profesional*

Adaptado de Levine, Harold G. (American Society of Medical Technologists) and McGuire, Christine H. (University of Illinois, College of Medicine), (1970). The Validity and Reliability of Oral Examinations in Assessing Cognitive Skills in Medicine. *Journal of Educational Measurement*, 7, 2, 63-73

Pedro Morales, Universidad Pontificia Comillas, Madrid

Guía de evaluación para exámenes orales (3)
The American Board of Orthopedic Surgery; Oral Examinations Rating Form

Guía de observación y valoración

Objetivos evaluados	[1]	muy mal			escaso			bien			excelente		
↓													
1. Con. de información	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12
2. Análisis e interpret.	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12
3. Juicio clínico	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12
4. Actitud y comunic.	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12

→ [1]: información insuficiente para poder evaluar

Esta *guía de evaluación* está pensada para *codificar las observaciones* de manera que los miembros del tribunal

1° evalúen con los mismos criterios y se minimicen así las discrepancias entre evaluadores,

3° puedan analizar las discrepancias si las hay,

4° puedan verificar la *fiabilidad* del procedimiento (*grado de acuerdo* entre evaluadores).

La calificación vendrá después